

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA ALARGRUN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de abril del 2013, en el local provisional de la compañía situado en las calles Vozandes N42-107 y Mariano Echeverría, a las 15H30, se reúnen los socios de la compañía: ingeniero Ernesto Rafael Grunauer Solines, por sus propios y personales derechos, titular de trescientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una, la señora Ana María Grunauer Solines, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro participaciones de un dólar cada una.

Los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que, sin necesidad de convocatoria previa, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con el Art. 238 de la Ley de compañías. Los asistentes se instalan en sesión, en la que actúa como secretario la Sra. Ana María Grunauer Solines y la preside el Ing. Ernesto Rafael Grunauer Solines.

El presidente somete a consideración el único punto del día a tratar:

- Aprobación del balance año 2012.

Tomando en consideración el único punto del día, el Ing. Ernesto Rafael Grunauer Solines, propone que una vez leído y aprobado el balance del año fiscal 2012, se omita su transcripción al acta, por que directamente será subida vía on line a la Superintendencia de compañías.

Una vez aprobado el único punto del día, se concede un receso de quince minutos, para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura fue aprobada íntegramente y sin observaciones unánimemente por los asistentes. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las 16H30 minutos se levanta la sesión



PRESIDENTE

SOCIO



SECRETARIA

SOCIA